



**COORDINACIÓN ESTATAL DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN**

ZAGAL HUERTA PATRICIA

CARGO: JEFE DE DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACION

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA

CÉDULA: 4273534

Fecha de nombramiento: 01/04/2019

Fecha de ingreso a gobierno: 03/03/2019

INFORMACIÓN OFICIAL

Domicilio oficial: BOULEVARD CUAUHNAHUAC No. SN, Int. SN, Col. VICENTE ESTRADA CAJIGAL, Cuernavaca. C.P. 62460

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 am a 17:00 pm

Teléfono(s): 7773166424

Correo electrónico: prepabierta@morelos.gob.mx

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

HISTORIAL LABORAL

1991-2001 - MC DONALDS

2001-2016 Poder Judicial del Estado de Morelos

2019- a la fecha: Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos

ATRIBUCIONES DEL CARGO

I. Revisar que se atiendan los tramites y servicios solicitados en ventanilla por los estudiantes independientes y gestionados por centros de asesoría, a través de verificar que los requisitos solicitados se encuentren completos de acuerdo a la Normatividad vigente establecida, con la finalidad de dar cumplimiento a lo solicitado para que sean entregados en tiempo y forma.

II. Verificar que se brinde el material necesario para la correcta aplicación de los exámenes a los estudiantes, mediante revisar la elaboración de los instrumentos de evaluación. impresión y empaquetado, así como la validación de la plantilla correcta, con la finalidad de garantizar que se realice el procedimiento de calificación conforme al instrumento seleccionado.

III. Comprobar el cumplimiento de los procesos de elaboración de certificados que son solicitados por estudiantes independientes, mediante revisar que la documentación de los trámites solicitados se encuentre completa, así como la validación de las calificaciones en apego a los procedimientos establecidos, con la finalidad de coadyuvar en que el estudiante cuente con el documento de certificado que acredite sus estudios de nivel medio superior.

IV. Recomendar a su superior jerárquico inmediato el formato de certificación que se utilizará en el ciclo escolar, mediante el desarrollo de propuestas de cambios basados en los Lineamientos para el Diseño de los Formatos de Certificación del Servicio de Preparatoria Abierta, con la finalidad de realizar el registro del formato con las autoridades Estatales y Federales.

V. Desarrollar los controles digitales archivísticos de la documentación, solicitudes y expedientes de certificación que son remitidos en el Departamento de Registro y Certificación, mediante implementar los instrumentos de clasificación, registro y turno en apego a los procedimientos archivísticos establecidos, con la finalidad de contar con información confiable y actualizada para facilitar la consulta en la auditoría realizada por la Federación.